

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS, CELEBRADA CON FECHA 29 VEINTINUEVE DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

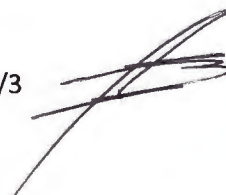
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta Ciudad Capital, siendo las 13:00 trece horas del día veintinueve de enero de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, para llevar a cabo Sesión Ordinaria convocada por la Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 08 de diciembre del año 2017.
4. Punto de acuerdo respecto a la propuesta de sustitución de Secretario Técnico Suplente de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con motivo de la renuncia del Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, quien fungía como tal.
5. Informe sobre los asuntos que se encuentran en trámite en la Jefatura de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, referente a los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018.
6. Informe sobre el seguimiento del Procedimiento de Sancionador Ordinario PSO 08/2016 y acumulados PSO 09/2016, PSO 10/2016.
7. Asuntos Generales.

Una vez que se tomó lista de asistencia, se encontraron presentes los Consejeros Electorales que integran la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias por acuerdo de Pleno de fecha 13 de octubre de 2017, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Edmundo Fuentes Castro y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar; encontrándose presente también la Lic. Gladys Gonzalez Flores, en su carácter de Secretaria Técnica; y como invitados acudieron el Consejero Electoral, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, y el Lic. Vicente Ortiz Espinosa, Coordinador Jurídico adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos, por lo que al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 50 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, se declaró el establecimiento del quórum, en tal virtud los acuerdos que aquí se tomaron son válidos.



1/3



Con respecto al punto 2 del orden del día, los Consejeros Electorales, aprobaron el orden del día propuesto, mismo que fue debidamente adjuntado a la convocatoria respectiva.

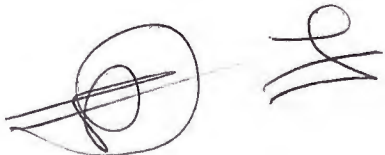
Continuando con el desarrollo del orden del día, en lo correspondiente al punto 3, se sometió a consideración, para su presentación, discusión y en su caso, aprobación, el proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de fecha 08 de diciembre de 2017, la cual fue aprobada en sus términos por unanimidad de votos.

En relación al punto 4 del orden del día, la Comisionada Presidenta manifiesta a los presentes que con motivo de la renuncia del Lic. Darío Odilón Rangel Martínez, quien se desempeñaba como Secretario Técnico Suplente, es necesario la sustitución del mismo a fin de cumplir con lo establecido en el numeral 63 de la Ley Electoral del Estado, por tal motivo, propone al Lic. Vicente Ortiz Espinoza, quien se desempeña como Coordinador Jurídico adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para que lleve a cabo esta función, lo anterior en virtud de que el profesionista señalado estuvo cubriendo eventualmente, la Jefatura de Quejas y Denuncias, y por ende, tiene conocimiento de los asuntos en trámite y su tratamiento respectivo; asimismo, se propone la ratificación de la Lic. Gladys Gonzalez Flores, Jefa de Quejas y Denuncias, para seguir desempeñando el cargo de Secretaria Técnica Propietaria. Una vez discutido el punto, los consejeros electorales integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprueban la propuesta efectuada por su Comisionada Presidenta.

Respecto al punto 5 del orden del día, relativo al informe sobre los asuntos que se encuentran en trámite en la Jefatura de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, referente al mes de diciembre de 2017; la Comisionada Presidenta solicitó al Lic. Vicente Ortiz Espinosa, informara a los integrantes de la Comisión de los asuntos en trámite. Al respecto, en uso de la voz el Lic. Vicente Ortiz Espinosa dio lectura al informe respectivo, quedando enterados los presentes de los asuntos en trámite.

Por lo que refiere al punto 6 del orden del día, referente al informe sobre el seguimiento del Procedimiento de Sancionador Ordinario PSO 08/2016 y acumulados PSO 09/2016 PSO 10/2016, se informó a los Consejeros Comisionados e invitados, el estado que guarda el procedimiento sancionador ordinario, informando de las acciones ejecutadas para dar cumplimiento al fallo emitido por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del expediente SM-JRC-23/2017, especificando las acciones que realizó la Secretaria Ejecutiva, relativas a recabar información que se estima necesaria para el esclarecimiento de los hechos.

Respecto al punto 7 del orden del día, concerniente a asuntos generales, se dio cuenta a los presentes que no existían asuntos agendados en tiempo y forma para su desahogo.



ACUERDOS

CQD/SO/01/01/2018. En relación al punto 2 del Orden del Día, los consejeros integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto, el cual fue debidamente anexado a la convocatoria.

CQD/SO/02/01/2018. En relación al punto 3 del Orden del Día, fue aprobada por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el acta de la sesión ordinaria de la comisión efectuada el día 08 de diciembre de 2017.

CQD/SO/03/01/2018. En relación al punto 4 del Orden del Día, los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, aprueban por unanimidad de votos la propuesta de designación del Secretario Técnico Suplente y la ratificación de la Secretaria Técnica Propietaria, para quedar en los siguientes términos:

SECRETARIO TÉCNICO PARA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS	
Propietaria	Suplente
Lic. Gladys Gonzalez Flores Jefa de Quejas y Denuncias	Lic. Vicente Ortiz Espinosa Coordinador Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 29 de enero del 2018, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS

MTRA. ZELANDIA BORGUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA

MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
CONSEJERO COMISIONADO

MTRO. EDMUNDO FUENTES CASTRO
CONSEJERO COMISIONADO

LIC. GLADYS GONZALEZ FLORES
SECRETARIA TÉCNICA